

EXP-UNC: 0040784/2017

CÓRDOBA, 11 OCT 2018

VISTO:

El EXP-UNC: 0040784/2017, por el cual se solicita la contratación de la Prof. Mirta Noemí López, DNI N° 12.876.379, para la elaboración y corrección de exámenes de la asignatura Portugués durante el ciclo lectivo 2017, asimismo el reconocimiento de la tarea de corrección de exámenes desempeñados en las mesas de noviembre/diciembre de 2016 y febrero/marzo de mayo/julio de 2017 y la fecha del 23 de septiembre de 2017.

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Mirta Noemí López, ha desempeñado de manera eficiente y satisfactoria la tarea de corrección de exámenes, durante los turnos de septiembre y noviembre de 2016, febrero/marzo 2017, mayo y julio 2017, la fecha del 23 de septiembre de 2017.

Que los docentes de idioma de las Tecnicaturas a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, perciben un monto fijo por examen corregido.

Que se encuentran cumplimentado los requisitos formales exigidos por el art. 16 inc. a) de la Ordenanza 5/12 HCS.

Que existen fondos suficientes para realizar la pretendida erogación

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer, de manera excepcional, los servicios prestados por la Profesora Mirta Noemí López, DNI N° 12.876.379, respecto de la corrección de exámenes de suficiencia de Idioma portugués, correspondiente a las Tecnicaturas a Distancia durante los Turnos de septiembre 2016, Noviembre/diciembre 2016, febrero/marzo 2017 y julio 2017 y la fecha del día 23 de septiembre de 2017, por un monto total en concepto de legítimo abono la suma de pesos ocho mil trescientos veinte (\$ 8.320.-)

ARTÍCULO 2°: Afrontar dicho reconocimiento, con fondos provenientes de la Fuente: Recursos propios (Educación a distancia).

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, Archívese.-

✓

RESOLUCIÓN FCC Nº

985


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba